

# REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA



**DE AMIGOS DEL PAÍS.**  
AÑO XIV. Número 6.º

Segovia 13 de Julio de 1889.

## SUMARIO.

El Certámen de 1889.—Composición poética en honor del ilustre segoviano San Alfonso Rodríguez.—A Juan Bravo (Lema.—Libertad.—Pátria.—Al valiente Comunero D. Juan Bravo.—La primera reconquista, leyenda segoviana.—Acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 24 de Mayo de 1889.—Suelos.

## El Certámen de 1889.

En la mañana del día 17 del próximo pasado mes de Junio se verificó el que tenía anunciado esta Sociedad, en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial, con asistencia de las Autoridades provincial, municipal, eclesiástica, militar y económica, así como con la representación de las corporaciones y cuerpos docentes que existen en la misma y con un numeroso y distinguido público.

El bello sexo, que llenaba por completo los asientos que se le tenían destinados, contribuyó, con su presencia, á dar á la fiesta, que revistió los caracteres de una verdadera solemnidad, la ani-

mación y alegría de que han menester actos de tal naturaleza, para su completa brillantez.

Sobre la mesa presidencial se hallaban artísticamente colocados los premios y diplomas que iban á entregarse á los que resultáran agraciados y nada faltaba en el suntuoso salón de sesiones, en que el Certámen tenía lugar, para que pudiera asegurarse que era magnífico por demás, el aspecto que ofrecía momentos antes de sonar las doce, hora en que el Excmo. Sr. D. Ezequiel González de la Bodega, Presidente de la Sociedad organizadora, declaró abierta la sesión.

El Secretario general de la Económica, previa la venia de la Presidencia, leyó el programa que para el presente Certámen había publicado dicha Sociedad, con fecha 23 de Marzo último, con las bases á que debía ajustarse, y después dió cuenta de los antecedentes todos relativos al mismo, en los siguientes términos:

*Ya lo habeis oido Señores.*

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, en sesión extraordinaria que celebró con fecha 4 del próximo pasado mes de Febrero, y á moción de su Presidente accidental, D. Cosme Gil é Isabel y D. José Rodao, acordó por unanimidad celebrar un Certámen científico, artístico y lite-

rario, con el objeto que ya conocéis y con el de dar variedad á sus trabajos, estableciendo practicamente esas relaciones con el público de que se ocupa su reglamento, en el capítulo 2.º de su título 6.º realizadas rara vez; y en su deseo de que formara parte de las fiestas que en la presente feria se están celebrando, (deseo que coincidía con el que ya habían manifestado varios individuos del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital), se hizo ese convenio aquel acuerdo á que tal Certámen tuviese lugar dentro de los días de la indicada feria, á reserva de designar oportunamente aquel ó aquellos en que había de celebrarse, para incluirle en el programa de festejos de la misma. Convertido el pensamiento en acuerdo, voy á daros cuenta, á grandes rasgos, de las diferentes fases por que ha pasado hasta el actual momento.

No se la ocultaba á la Sociedad que el tiempo que mediaba entre las dos fechas era mas corto del que ordinariamente suele tomarse para tal clase de fiestas; pero era necesario ya secundar los deseos de los iniciadores y entusiastas de la idea, y, aún á riesgo de alguna deficiencia ocasionada por la premura del tiempo, completó los anteriores acuerdos con el de que la Presidencia convocase á las Secciones de que consta la Junta Directiva de esta Sociedad para que estudiasen con detención la mejor manera de llevarle á cabo.

Dos días después se reunían las Secciones y, sin larga discusión, decidieron unánimemente nombrar de su seno una Junta organizadora para que, después de estudiar el asunto, redactara las bases del Certámen y entendiera en todo lo que había de referirse al mismo hasta su realización, para lo cual se la conferían plenos poderes y omnimodas facultades. Compúsose esta Junta del Presidente de la Sociedad y de los Sres. D. Valentín Sánchez de Toledo, D. Francisco Ruiz Berzosa, D. Francisco del Rio, D. Antonio Bermejo y Arteaga, D. José Rodao y del que tiene la honra de dirigirlos la palabra.

Alentada la Junta por el sólo deseo de cumplir con el encargo recibido no cejó un punto para atraer al Certámen el necesario y valioso concurso de las Corporaciones, autoridades y centros docentes de la localidad, habiendo conseguido que, antes de los 20 días de hallarse en funciones, unas y otros la hubieran contestado.

A los temas y premios que la Sociedad había propuesto pudieron ya unir los del Excmo. Ayuntamiento, el de la Excmo. Diputación provincial, el del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el del Sr. Gobernador civil, el del Ilre. Colegio de Abogados, el del no menos Ilre. Colegio de Médicos, el del Director del periódico *La Tempestad* y el de la Sociedad de Recreo *Liceo de la Unión*; decidiéndose desde luego, en su vista, á publicar el programa que to-

dos conocéis, con las bases convenidas por la Junta organizadora.

Bien pronto, á instancias de esta, se reunió de nuevo la general á quien se dió cuenta de los trabajos realizados; y en acuerdo consta la satisfacción con que se enteró de ellos y la completa aprobación que los concedió. Ya reunida, procedió á nombrar y nombró el Jurado que había de examinar y calificar los trabajos que se presentaran, cuyo Jurado quedó constituido y se dividió en secciones para que, cada una de estas con completa separación é independencia entendiera en los que se le habían asignado, pues, dada la distinta índole de los temas, se procuró llevar á cada sección el mayor número de conocimientos y aptitudes en los juzgadores, como prueba del mejor acierto y rectitud.

Espiró el plazo señalado para la admisión de trabajos y el Secretario general de la Sociedad, que los había recibido, dió cuenta de los presentados, que lo fueron en número de 22 entre todos y cuyos lemas, publicados con arreglo á la base 5.ª del programa, son los siguientes:

Lemas de los trabajos presentados hasta las doce de la noche del viernes, hora en que terminó el plazo de admisión.

Para el tema indicado por el Excmo. Ayuntamiento:

1.º *Non amor gloriæ, sed patriæ.*

Para el indicado por la Excmo. Diputación:

1.º *La asociación es de absoluta necesidad en la vida humana.*

2.º *La Agricultura de la provincia de Segovia desaparece, si no se la tiende una mano protectora.*

3.º *La agricultura unida, florece y se hace poderosa*

Para el indicado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis:

1.º *Del prado fértil, etc.*

2.º *Discite á me quia mitis sum et humilis corde.*

3.º *Murió cual muere el que la fe le guía.*

4.º *La santidad está en el amor de Dios y del prójimo y en la profunda humildad de corazón. (Lib. A, escrito de la mano de San Alfonso Rodríguez.)*

Para el indicado por el Ilustre Colegio de Abogados:

1.º *Testamento es una de las cosas del mundo, en que más deben los omes aver cordura cuando lo facen.*

2.º *In testamentis plenius voluntatis testantium interpretamur.*

Para el indicado por el Ilustre Colegio Médicos:

1.º *Difficilis introitus vitæ.—Invencibilis labor in vitam—Summa in morte facilitas.*

Para el indicado por D. Vicente Rubio, director de la *La Tempestad*:

- 1.º *¡Ahí estais vos, buen caballero!* (Padilla ante el cadáver de Bravo.)
  - 2.º *Luchar por la libertad es el más santo deber.*
  - 3.º *Libertad.—Patriu.*
  - 4.º *Ni se abate ni se humilla corazón de tal jaez.*
- (Zapata, en el drama "El Castillo de Simancas.")
- 5.º *Símbolo es de redención la sangre del comunero.*
  - 6.º *Héroe y mártir ó traidor.*

Para el 3.º de los indicados por la Sociedad Económica:

- 1.º *La leyenda del Castillo.*
- 2.º *Cada calle es un recuerdo de la grandeza que fué.*
- 3.º *"El arte es la eterna aspiración del hombre hacia la suprema belleza."*
- 4.º *Amor y fé.*
- 5.º *La primera reconquista.*

Se declaran desiertos los temas señalados por el Sr. Gobernador civil, por el Liceo y los dos primeros indicados por la Sociedad.

REUNIDO como estaba el Jurado en pleno, se distribuyeron los trabajos leídos entre las Secciones correspondientes y el 11 del actual volvió á congregarse para dar cuenta de sus calificaciones, que dieron el siguiente resultado:

Se concedió *Premio* al trabajo que, aspirando al ofrecido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se presentó con el Lema:

"La Santidad está en el amor de Dios, y del prójimo y en la profunda humildad de corazón." (Lib. A escrito de la mano de San Alfonso Rodríguez.)"

*Premio* al que aspirando al del Iltre Colegio de Abogados de esta Ciudad, se ha presentado con el Lema:

"In testamenti plenius voluntates, testantium interpretamur."

*Premio* al trabajo que, aspirando al ofrecido por el Iltre. Colegio Médico, tiene por Lema:

"Difficilis introitus vitæ  
Invencibilis labor in vitam  
Summa in morte facilitas."

*Premio* al trabajo que, aspirando al ofrecido por el Director de *La Tempestad*, D. Vicente Rubio, tiene el Lema:

"Libertad—Pátria."

*Accésit* al trabajo que, aspirando al mismo premio, tiene el de,

¡Ahí estais vos buen caballero!"  
(Padilla ante el cadáver de Bravo.)

*Accésit* al trabajo que, aspirando al premio ofrecido por esta Sociedad y cuyo Tema es,

"Leyenda Segoviana en romance que no pasará de 200 versos," tiene por lema: *La primera reconquista.*"

Las secciones del jurado que entendieron en el exámen y calificación de los trabajos presentados á los Temas del Excmo. Ayuntamiento y Excmo. Diputación provincial manifestaron que si bien habían podido admirar en los mismos grandes ideas y conceptos, no poca erudicción y un amor al estudio de los problemas que envuelven, dignos del mayor encomio, tenían el sentimiento de no poder adjudicarlos el premio ofrecido.

El 12 de los corrientes, es decir, al siguiente día de esto, se reunía la Sociedad para darla cuenta de lo resuelto y con esta misma fecha cumplía el Secretario que dá cuenta con la base 6.ª del programa del Certámen, circulando á los periódicos todos de esta localidad y al *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio de los Lemas premiados, por sí sus autores querían presentarse, en este acto solemne, á recibir el premio.

Designado como estaba el día y sitio para la celebración de esta fiesta, aquí nos teneis dispuestos á darla digno término con vuestra presencia, después de juzgar su rápida evolución por los desaliñados renglones que acabo de leer.

No nos hacemos la ilusión de haber realizado un imposible, ni siquiera la de haber llenado á satisfacción de todos la difícil misión que se nos confiára; pero podemos aseguraros que no habrá sido por negligencia ni falta de voluntad; que lo primero que acordamos al hechar sobre nosotros la pesada carga de organizar el certámen, fué declarar franca y ruda guerra á esos dos enemigos de todo pensamiento noble, de toda obra útil y beneficiosa, y, hasta la hora presente, no hemos cedido en nuestro empeño ni vuelto sobre aquel acuerdo: habrá sido, pues, por falta de suficiencia y ésta nos la perdonareis en gracia de nuestro deseo.

¡Ojala que malo é imperfecto como es lo que hemos realizado, sea el prólogo de sucesos notables que reanimando la vida de esta Sociedad la proporcionen, en adelante, génios más expertos y personas más competentes, días de triunfos análogos á los que consiguió en diferentes ocasiones de la primera etapa de su vida; que si hoy, como sus hermanas, por el cambiar de los tiempos, no ejerce la poderosa influencia que tubieran al nacer, puede

prestar servicios utilísimos, con su concurso, á los intereses morales y materiales de nuestra tan querida como desventurada pátria.

Procedióse despues á la apertura de los sobres en que se leían los lemas premiados para conocer los nombres de sus autores y resultaron ser:

Don José Caveda, Alférez alumno de la Academia de Artillería, el propuesto para el del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por su *Oda* á San Alfonso Rodríguez.

Don Segundo Sastre y Santos, Procurador de los Tribunales de esta ciudad, para el del Ilustre Colegio de Abogados, por su estudio sobre el Testamento Ológrafo.

Don Julio Páramo y Arias, médico de esta población, para el del Ilustre Colegio Médico, por sus apuntes para una Topografía Médica de Segovia, y

Don José Jackson Veyán, conocido poeta madrileño, para el de Don Vicente Rubio, director del periódico local *La Tempestad*, por sus quintillas al valiente comunero Segoviano Juan Bravo, en cuyo Tema también obtuvo accésit Don Antonio Cuesta Sanz, residente en Valladolid; y, por último, en el ofrecido por la Sociedad Económica referente á la *Leyenda Segoviana*, resultó con accésit, también, el Sr. D. Julián Grimau de Urssa, Médico de Cantalejo, en esta provincia.

El Secretario general fué llamando á dichos Señores por el orden enunciado y solo se hallaban en el salón D. José Caveda y D. José Jackson, que, entre una atronadora salva de aplausos, subieron al estrado, acompañados por el Vice-presidente y Secretario de la Diputación, á recibir, de manos del Presidente, el premio y diploma de sus trabajos y, de todos, la más cordial y entusiasta enhorabuena.—Quedaron sobre la mesa los de Don Segundo Sastre y Don Julio Páramo y fueron recogidos los de D. Antonio Cuesta y D. Julián Grimau, respectivamente, por el Sr. Bravo y Lecea, distinguido redactor de *El Norte de Castilla*, que desde Valladolid había venido con este objeto, y por D. José Rodao nuestro querido consocio en esta Económica.

Quemados los sobres de los lemas no premiados, previa invitación de la Presidencia á que galantemente accedieron los Sres. Caveda, primero, y Jackson, despues, leyeron de un modo inimitable, sus composiciones poéticas, interrumpidos por los frecuentes y unánimes aplausos de la concurrencia, que también se los tributó muy merecidos, á los Srs. Bravo y Rodao, que se sirvieron dar lectura despues á las de sus representados.—Unas y otras se publicarán en otro lugar de este número, sintiendo no poder hacer otro tanto con los trabajos de los Sres. Sastre y Páramo, por su índole y extensión.

Puso digno remate á tan hermoso acto el repetido Sr. Presidente de la Sociedad Económica, con el siguiente discurso.

SEÑORES:

Grande y muy sincera es la satisfacción que en este momento experimenta la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, al verse honrada con una concurrencia tan distinguida como numerosa.

A su llamamiento acudieron presurosas las Autoridades civiles y eclesiásticas de esta Ciudad; todas sus Corporaciones oficiales y particulares y parte de la prensa ofreciendo premios á la laboriosidad y al talento, llevadas únicamente de su amor á las ciencias, á las artes y á las glorias de esta Provincia.

También acudieron despues esforzados adalides, que ganosos de tomar parte en estas luchas pacíficas de la inteligencia y de la imaginación, han presentado trabajos muy apreciables sobre casi todos los Temas anunciados para este Certámen, varios de los cuales han obtenido el premio, como ya lo habeis visto.

En nombre de la modesta, pero ilustre Corporación, que, inmerecidamente, tengo el alto honor de presidir, envío el testimonio de su más profunda gratitud á todos los organismos é individualidades que de ese modo generoso se prestaron desde luego á enaltecer esta justa literaria contribuyendo á su mayor lustre y esplendor.

Sería una falta imperdonable si no hiciera extensivo, igualmente, ese sincero agradecimiento al bello sexo que con sus gracias ha venido á realzar ese mismo esplendor, dándole el brillante atractivo que por do quiera lleva consigo esa hermosa mitad del género humano, llenándolo todo de vida, de animación y de poesía.

Gracias mil, repito, muy sinceras y expresivas á todos, porque sin vuestra ayuda y concurso muy difícilmente hubieramos podido realizar este importantísimo acto, entregados á nuestras propias fuerzas.

Bien necesita de ayuda esta benéfica Sociedad, si ha de llenar por completo sus altos y patrióticos fines, porque compuesta de pocos individuos y sin apenas recursos con que hacer frente á sus atenciones, ha menester por lo menos de acrecentar su número, para aumentar también los beneficios que ha hecho y desea hacer.

Y sin embargo, apesar de esa situación poco desahogada, animados siempre los Sócios de una inmensa voluntad, sin otro interés que el bien de sus paisanos, ni más móvil que la prosperidad pública, han dado repetidas pruebas de ser verdaderos amigos del país. En todas las acciones de la vida, aun las que parecen más desinteresadas, ge-

neralmente nos vemos incitados por algún interés, secreto muchas veces y del cual ni aun siquiera sospechamos, pero que próxima ó remotamente nos presta alguna utilidad material.

¿Y qué utilidad reporta á los individuos de la Sociedad Económica el bien que hacen? Para realizarle empiezan por desprenderse generalmente de recursos propios, y después, privándose de su descanso, y aun de sus distracciones, emplean parte de su tiempo en trabajos, muchas veces difíciles y penosos, que hayan de redundar, ya en beneficio pro-común, ya en el de algún particular. Es decir, que hacen el bien por el bien mismo, sin otro interés, ni esperanza alguna.

Su amor al público, su amistad hácia el país, tienen algo parecido al amor de los padres á sus hijos. La Madre quiere á sus hijos, porque los quiere, porque son pedazos de sus entrañas. No se la pregunte mas; no tiene otro interés.

Pues el individuo de la Sociedad Económica hace bien al país, porque se le hace, porque es su amigo; ahí está todo para él; no le pregunteis tampoco más.

Si quereis pruebas prácticas de esta verdad, os daré algunas indicando sucintamente parte de los trabajos que ha hecho y de los beneficios que ha proporcionado.

A muy poco de constituirse celebró un Certámen público de actos virtuosos, adjudicando premios en dinero á las personas que los merecieron.

Sin trascurrir apenas tiempo creó una Escuela de Adultos, arrancando muchos de estos á las tabernas y á la ignorancia, y la sostuvo hasta que el Excmo. Ayuntamiento se hizo cargo de ella, habiendo producido excelentes resultados.

Muy luego ejecutó un importantísimo trabajo de rectificación de las medidas superficiales usadas en la Provincia, estableciendo una exacta correspondencia entre las antiguas y las métricas, cuya rectificación fué aprobada de Real orden por el Ministerio de Fomento en 14 de Marzo de 1876 y publicada en el Boletín oficial de 13 de Abril siguiente. Y para que este hecho no fuera estéril, imprimió la Sociedad á su costa una Cartilla de Equivalencias de dichas medidas repartiéndola gratis.

No tardó tampoco en anunciar y celebrar un Certámen literario, industrial y de labores, que realmente fué una Exposición, cuyo resultado superó las esperanzas de todos, como lo demostraron los premios adjudicados, consistentes en medallas de oro y de plata y en menciones y diplomas de honor.

Fundó también una REVISTA literaria y de intereses materiales publicándose en ella trabajos de gran mérito sobre diferentes ramos, y promoviendo el desarrollo de los intereses morales y ma-

teriales del país, REVISTA que sostiene el cambio con bastantes periódicos científicos é industriales y que es conocida en el extranjero, sosteniendo también el cambio con algunas publicaciones del mismo.

Imprimió igualmente dos obras y varios folletos referentes á intereses morales y materiales de esta Provincia.

Cuando nadie se acordaba ya del ferro-carril, por haber perdido los Segovianos toda esperanza de conseguirle á causa de las grandes decepciones sufridas, tomó con decisión y valentía la iniciativa en esta difícilísima cuestión, proponiendo muy anticipadamente la línea directa de Madrid á Medina pasando por Segovia. Ahí está nuestra modesta REVISTA, donde constan las gestiones de la Sociedad en aquella época, ya remota, sobre tan vital asunto.

Pocos años después surge como por encanto la célebre cuestión del ferro-carril del Noroeste, y lanzándose á ella, desde luego, la Sociedad Económica y tomando con rapidez la iniciativa, nombró una Comisión para que se entendiera con el Excelentísimo Ayuntamiento y la Excmo. Diputación provincial, dando por resultado el nombramiento de otra magna compuesta de las tres Corporaciones. En la memoria de todos están los trabajos que hizo, las gestiones que practicó y la gran agitación que se promovió, repercutiendo el movimiento en la Provincia de Asturias y en las de Galicia, y sintiéndose fuertemente también en altos lugares de Madrid.

Todo partió de la iniciativa de la Sociedad Económica, cuya REVISTA sostuvo aquella trabajosa campaña, siendo asimismo la causa de la publicación de varios folletos sobre tan vitalísimo asunto.

Si luego no tomó parte ostensible y activa en la cuestión del ferrocarril á Medina y después en la de su prolongación de Segovia á Madrid, no fué por indiferencia, tampoco por olvido, sino porque un ilustre Segoviano, á quien tanto debe la Provincia, dirigió por sí solo hábilmente este espinoso asunto, llevándolo á feliz término en un espacio de tiempo relativamente corto.

Gracias le sean dadas nuevamente, y de nuevo se las envía la Sociedad Económica Segoviana en este momento solemne por el inmenso beneficio que hizo á la Provincia y por los repetidos que toda su vida la viene prodigando.

También acogió esta Corporación y secundó resueltamente la idea, concebida y propuesta por el que tiene el honor de dirigiros la palabra, de la reedificación del Alcázar, de ese famoso monumento, preciosa joya histórica y artística que un tristísimo y tremendo siniestro nos arrebató en pocas horas. En esa idea trabajó sin cesar hasta

conseguirlo, si bien poderosamente ayudada del mismo ilustre Segoviano, antes citado, quien, con su gran actividad é influencia, allanó prontamente cuantas dificultades salieron al paso.

En diferentes épocas elevó razonadas representaciones á los altos Poderes del Estado sobre asuntos de interés general, pidiendo, entre otras reformas, la supresión de los Portazgos que tantas trabas oponían á la industria y al comercio y el libre cultivo del tabaco, que tantos beneficios viene rindiendo á Bélgica, los Países-Bajos, Italia, Portugal, Francia, Alemania, Suiza, Hungría, Suecia y otras Naciones; que casi, se produce espontáneamente en nuestras Provincias de Levante y Mediodía; que en ellas es la esperanza del hambriento bracero y del arruinado labrador; que contendría la emigración; que allí probablemente resolvería la pavorosa crisis agrícola, y que nos libraría del vergonzoso perjuicio de comprar mal tabaco en los Estados Unidos por valor de setenta millones de reales, cuando mucho mejor podríamos comprarse á nuestros agricultores, si se les dejara cultivar.

También representó al Gobierno pidiendo la variación de la perjudicial política seguida con el Imperio de Marruecos, proponiendo otra mas en armonía con nuestros intereses comerciales de hoy y con los diplomáticos del porvenir; á fin de estar preparada España para sacar todo el partido que la corresponde, por su vecindad y por su historia, el día que, muerto el actual Emperador, estallen gravísimos sucesos, en los que seguramente han de intervenir Inglaterra, Francia, Alemania é Italia.

No fué tampoco perezosa la Sociedad Económica Segoviana para tomar parte en el patriótico é imponente movimiento nacional, cuando España sintió humillada su dignidad por el Imperio Alemán con motivo de la célebre cuestión de las Islas Carolinas. Así es que inmediatamente acudió al Rey y al Gobierno con una enérgica exposición en defensa de la integridad nacional, é inmediatamente también dispuso y realizó una patriótica manifestación á la cual acudió el pueblo Segoviano todo brillando como siempre su entusiasta amor á la patria.

Con igual presteza salió en defensa de la dignidad de ese mismo pueblo segoviano, cuando la Academia de la Historia, ligera é injustamente, se permitió lastimar su orgullo, que esta Sociedad levantó á su altura, siempre merecida, dándola en su REVISTA una lección severa, como el caso lo exigía.

Muy luego la completó disponiendo el estudio de la Cartela de nuestro incomparable Acueducto, para ver si, dibujando los agujeros donde estuvo la inscripción, se podía averiguar la época y circunstancias de la construcción de tan potente Monu-

mento, como sucedió con la Casa de moneda de Nimes, á cuyo efecto montó un costoso andamio, haciendo gastos de consideración.

También los ha hecho siempre tomando parte en las suscripciones abiertas con motivo de las grandes y frecuentes calamidades públicas que por desgracia vienen affigiendo á la Nación, principalmente desde la terrible inundación de Murcia.

Y claro es que de igual modo ha de haber ejercido esos actos en nuestra Provincia, como así lo ha hecho, enjugando lágrimas, socorriendo necesidades públicas, contribuyendo á la creación de Establecimientos benéficos y auxiliando generosamente, cuando ha podido, á los desgraciados labradores arruinados por el granizo. Todos los años ha contribuido asimismo para premiar durante las ferias á los expositores de ganados, estimulando así por su parte el fomento de la riqueza pecuaria, que en tiempos no lejanos fué la más pingüe de esta tierra.

En estudio tiene también el gravísimo asunto de la crisis general y agrícola, á cuyo efecto ha nombrado una Comisión compuesta de Socios muy competentes, que de seguro harán un trabajo notable y en el cual ocupará su debido lugar el estado decadente y temeroso en que se encuentran la agricultura y ganadería segovianas, merced principalmente á los enormes tributos que las agobian.

Relacionada íntimamente con este asunto se halla una exposición que en 25 de Mayo último dirigió la Sociedad á las Cortes, pidiendo que desaprueben el proyecto de ley sobre reforma de la contribución industrial y de comercio, por los grandes perjuicios que á la Nación hubiera de causar si se planteara.

Muchos otros hechos y actos por ella realizados pudieran señalarse, pero sería muy prolijo indicarlos, abusando de vuestra benevolencia mas de lo que ya lo he hecho, y ha sido realmente con exceso. En sus actas se hallan consignados, entrañando bastante importancia la mayor parte. De ellos pueden enterarse cuantas personas quieran, poniéndolos la Sociedad á su disposición con mucho gusto.

Aquí tenéis condensada su vida en los pocos años que cuenta de existencia. Ha vivido modestamente, disponiendo siempre de cortísimos recursos, que ha empleado en obras benéficas, como habéis oído. Así ha podido hacerlo gracias á su recta administración y razonable economía. Algunas Sociedades Económicas cuentan con subvenciones importantes; la Segoviana sólo cuenta con el pobre apoyo de sus individuos.

Empero no es bastante, porque para proseguir sus tareas, para aumentar sus trabajos, para extender su benéfica influencia, en una palabra, para cumplir ámpliamente sus fines, necesita el concurso

de mayores fuerzas y el auxilio de más voluntades. Somos pocos y queremos ser mas para ensanchar nuestros horizontes, para llevar mucho mas lejos nuestra amistad en pró del país.

Vengan á nosotros los que quieran ayudarnos en esta útil labor. En este sitio, en esta hora solemne en que nos hallamos reunidos naturales y extraños después de haber realizado un acto conmovedor, cual lo ha sido, y lo es siempre, el de premiar el trabajo y el talento, la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País hace un llamamiento á los hombres de buena voluntad.

Se le hace, en la persuasión de ser atendida, con objeto de poder repetir estas tiernas solemnidades con frecuencia y estimular y premiar mas generosamente que acaba de hacerlo, la virtud, la laboriosidad y el talento.

Pensad, Señores, que estos actos ensanchan el corazón levantándole hacia Dios; considerad que el hacer bien es una virtud cristiana que produce inmensas satisfacciones al alma; y no olvidéis que los Socios de esta Corporación vinieron á formarla para cumplir los fines de su instituto, que son:

Estimular la práctica de la virtud; fomentar la agricultura; proteger la industria y el comercio; desarrollar los intereses morales del país; y recompensar el mérito y la honradez.

Segovia 17 de Junio de 1889.

EZEQUIEL GONZÁLEZ.

Aplausos de todos los lados del salón apagaron los ecos de las últimas palabras del Presidente, que, vivamente emocionado, declaró terminado el acto y levantó la sesión, á la una y media de la tarde.

Imperecedero recuerdo y gratísima impresión ha dejado el Certámen en el ánimo de cuantos á él han concurrido y general y unánime es el juicio favorable que de él han hecho la opinión y la prensa. La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País que le organizó está, pues, pagada con exceso en sus afanes y satisfecha de su obra. Pero como al mayor lucimiento y brillantez del acto ha contribuido tan eficazmente la Excm. Diputación provincial, cediéndonos con una generosidad sin límites sus suntuosos salones, cúmplenos manifestarlo así y expresar la gratitud y reconocimiento que hacia ella siente esta Económica por tan noble proceder.

Segovia y Junio de 1889.

El Secretario general,  
PEDRO ZÚÑIGA Y OTERO.

## COMPOSICIÓN POÉTICA

*en honor del ilustre segoviano San Alfonso Rodríguez, modelo de humildad, abnegación y mortificación cristiana.*

*La Santidad está en el amor de Dios y del prójimo y en la profunda humildad de corazón.*

(Lib. A. escrito de la mano de San Alfonso Rodríguez.)

### I.

No fantasmas de amor, engañadores,  
ni el canto heróico de guerrera gente;  
no el suspiro del aura, ni las flores,  
canta mi Musa en su entusiasmo ardiente;  
El santo amor á Dios, amor de amores,  
la cristiana humildad, la fé valiente  
inspiran sólo al trovador cristiano;  
no el hombre, el mundo, ni su ruido vano.

### II.

¡Oh, quien tuviera el poderoso aliento,  
el fuego santo é inspiración sublime  
del profeta cantor! ¡Quién, el acento  
del Rey David, cuando en sus cantos gime!  
Mas ¡ay! es vano mi mortal lamento,  
pues solo el torpe numen se redime,  
y á rasgar llega sus opacos velos,  
implorando el auxilio de los cielos.

### III.

¡Oh, sí, Madre de Dios, Madre amorosa,  
Estrella matutina; Tu, más pura  
que la flor esplendente y olorosa,  
que, presa del capullo en la clausura,  
aun no ha roto su carcel misteriosa;  
Espejo de justicia y de ternura;  
inspira mi cristiana poesía!  
¡Préstame inspiración, Virgen María!

### IV.

¡Sí, Virgen celestial, sume á mi mente  
en inspirado éxtasis poético;  
sienta bullir, bajo la torpe frente,  
la viva luz del pensamiento atlético;  
presta á mi lira aquel poder vehemente  
del arpa santa, del cantor profético,  
y así mi canto llegará á esa altura  
do goza el Santo Alfonso de ventura.

V.

Y vosotros los hombres que enervados,  
gozáis de los placeres mundanales;  
los que sin alma y fé, vais descarriados  
del vicio á los impuros lodazales;  
corazones de escoria depravados,  
que, presos del pecado en los dogales,  
vivís la vida del placer inquieta,  
escuchad los cantares del poeta.

VI.

Oid, oid, la prodigiosa historia  
de aquel Santo varón, de aquel portento  
de humildad, que brillando está en la Gloria,  
donde el Dios de Israel tiene su asiento;  
oid y no apartéis de la memoria  
de Alfonso la virtud; y el sentimiento,  
brotando en vuestro pecho corrompido,  
despierte al fin el corazón dormido.

VII.

Perdona ¡Oh Santo! si mi voz profana,  
desprovista de galas y armonía,  
al vivo impulso de la fé cristiana  
á tí sus cantos terrenales guía;  
no el dulce halago de esperanza vana,  
arranca hoy notas de la lira mía;  
que sólo tu virtud la presta sonos  
y á tí van dirigidas mis canciones.

VIII.

Dechado de humildad, Santo gigante,  
contigo mismo en decidida guerra,  
cruzaste el mundo, hasta que, al fin, triunfante,  
rompiste el lazo que á la vida aferra.  
Hoy que en la altura de esplendor radiante,  
eres la gloria de la hispana tierra,  
deja que el labio del cantor mundano  
te salude ¡Oh grandioso segoviano!

VIV.

Venido al mundo en una edad dormida,  
presagio de tremendas convulsiones,  
prestas huyeron de tu santa vida  
las primeras y gratas ilusiones.  
¡Ay! que la muerte te arrancó enseguida  
la casta esposa, y entre nubarrones,  
preñados de dolor, vieron tus ojos  
de una hija querida los despojos.

X.

Pasaron horas de amargura llenas,  
y lo mismo que el duque de Gandía,  
sintiendo el hielo recorrer tus venas  
y en el alma tenaz melancolía,  
en el amor á Dios, para tus penas,  
un bálsamo buscaste de alegría;  
y al llegar al Señor, digiste, tierno:  
«Ya tan solo amaré lo que es eterno.»

XI.

Y así como después de la tormenta  
vuelve y renace la apacible calma,  
tras de lucha tenaz y turbulenta  
quedó tranquila y silenciosa el alma  
y como Borja la conciencia exenta  
del influjo del mundo, tras la palma  
fuiste del Santo, hijo de Loyola,  
alumbrado al fulgor de tu aureola.

XII.

Más antes de alcanzar el triunfo incierto,  
el fuego abrasador de las pasiones  
vencer supiste, igual que en el desierto  
Jerónimo venció las tentaciones;  
y el triste corazón, ya mustio y yerto,  
reviviste con santas oraciones,  
y entre el mundo y tu alma, con aliento  
levantaste los muros de un convento.

XIII.

¡Batalla colosal, combate horrendo  
el del alma, al luchar con la materia!  
Martirio sin igual vivir muriendo  
al domeñar del cuerpo la miseria;  
Tú, que, al pecado tentador venciendo,  
un héroe fuiste de la madre Iberia,  
por luchar y vencer con ardor tanto,  
llegaste, Alfonso, á ser dos veces Santo.

XIV.

Sumido en largos sueños de inocencia  
infinitos y puros é ideales,  
deslizóse en el claustro tu existencia,  
contemplando visiones celestiales;  
y limpio el corazón y la conciencia  
con los puros amores inmortales,  
tal fué tu abnegación, tu misticismo,  
que sentiste el desprecio de tí mismo.

XV.

Que allá en la soledad del claústro oscuro,  
 á Dios amaste con el alma, presa  
 del vivo sentimiento hermoso y puro,  
 con que amaba al Señor Santa Teresa;  
 y acogido á este amor, puerto seguro,  
 sacando el alma del pecado ileso,  
 alcanzaste el laurel de la victoria,  
 cubierto de virtudes y de gloria.

XVI.

Y cuando en el invierno de tu vida,  
 débil el cuerpo, pero el alma fuerte;  
 cuando ya en tu cabeza, encanecida,  
 posó sus alas la espantosa muerte,  
 entregaste tu alma dolorida  
 al Señor, y, al caer tu cuerpo inerte  
 en la pobre y humilde sepultura  
 se dibujó en el cielo tu figura.

XVII.

Tal el término fué de tu carrera,  
 bajo el cilicio y el ayuno; anciano,  
 henchido de la fé que en tí naciera,  
 dejaste el mundo con su ruído vano;  
 y fué tu santidad tan verdadera  
 y tu heróico valor tan sobre-humano;  
 que brillas en el cielo refulgente  
 al lado del Señor, eternamente.

XVIII.

Adios ¡Oh Santo! que la lira mía,  
 enmudece en la mano aniquilada,  
 desprovista de notas y armonía  
 para cantar tu gloria inmaculada.  
 ¡Adios! y esta modesta poesía,  
 pobre y sencilla, pero en tí inspirada,  
 hoy coloco á tus pies ¡Oh varón Santo!  
 ¡Adios! que espira ya mi humilde canto.

---

## Á JUÁN BRAVO.

---

Lema—Libertad—Patria.

Diestro su brazo aguerrido  
 y firme su convicción:  
 Caballero el más cumplido,  
 y tan *bravo* el apellido  
 como *bravo* el corazón.

Porque la patria lo quiere  
 sacude el tirano yugo  
 y el fuerte acero requiere:  
 ¡Su deber le dice «muere»  
 y dá su cuello al verdugo!

Torpe y extránera grey  
 hollaba la santa ley  
 y eran público mercado  
 los negocios del Estado  
 y los tesoros del Rey.

De la flamenca ambición  
 cunde la mala semilla,  
 y al cabo, la indignación  
 se traduce en rebelión  
 por los campos de Castilla.

En mengua de su decoro,  
 nunca arraigó el interés  
 en esos llanos que adoro:  
 ¡Ricos campos que dan oro  
 en forma de rubia mies!

Sobre Castilla fulmina  
 Marte su estrago y su ruina  
 y se alzan en justa lid,  
 Toledo, Valladolid,  
 Toro, Segovia y Medina.

El pueblo que sufre y llora,  
 «¡Libertad..!» grita indignado;  
 y nace la redentora  
 á la sombra bienhechora  
 del *estandarte morado*.

En sangre logró flotar  
 la libertad bendecida,  
 pero así se ha deganar.  
 ¡Lo que vale honor y vida  
 con sangre se ha de comprar!

Juan Padilla con denuedo  
 lucha en la imperial Toledo,  
 y por Segovia, Juan Bravo,  
 sacude el dogal esclavo  
 y riñe duro y sin miedo.

La imperialista legión  
 de Medina está vecina:  
 Busca armas y protección,  
 y Bravo escribe á Medina  
 con sangre del corazón:

«Por sus fueros Castellanos  
 pelean los segovianos:  
 ¡Rechaza estrañas legiones,  
 y no vuelvas tus cañones  
 contra tus pobres hermanos!  
 ¡Lazos de feliz memoria  
 á la nuestra unen tu historia;

y sobre Carlos de Gante,  
hay otro Rey más gigante  
y hay otra vida: la gloria!»

Eco la carta encontró:  
Sus riquezas despreció  
la afortunada Ciudad  
y en fé de su lealtad  
así á Bravo contestó.

«Como buenos imitamos  
vuestro patriotismo ciego,  
y hoy, sobre ruinas lloramos:  
¡Porque no os hicieran fuego  
los cañones abrasamos!

¡No ha puesto al pillaje tasa  
la soldadesca al entrar  
y hasta los templos arrasa...!  
*¿Quién echa á Dios de su casa,  
que haría con nuestro hogar?*

¡Ancha y espantosa hoguera  
fué nuestra ciudad entera,  
y el siniestro resplandor  
sonrojaba la bandera  
del bárbaro destructor!

Numancia lo hizo primero  
y láuro imperecedero  
conquistó sobre su ruina:  
¡Así contesta Medina,  
á Juan Bravo, el Comunero!»

Jura altivo el segoviano  
pronta y segura revancha,  
luego... ¡El Cadalso inhumano,  
y sangre libre que mancha  
la púrpura del tirano!

Ante el verdugo inclemente  
no humilla Bravo su frente,  
¡antes rasga su ropilla  
porque hiera la cuchilla  
más segura y diligente!

*De traidor óye el dictado  
y protesta de la ley  
que la sentencia ha firmado:  
Devuelve el insulto al Rey  
y firme sube al tablado.*

¡Allí pide sin temor  
morir antes que Padilla  
porque le causa rubor  
*el ver morir al mejor  
Caballero de Castilla!*

.....  
.....  
¡Noble mártir, de tu gloria  
admiro la hermosa palma

y bendigo tu memoria..!  
¡Tu nombre brilla en la Historia...!  
¡Tu luz inunda mi alma!

Ygnorado trovador,  
notas á mi pátria pido  
y mi canto es de dolor:  
¡Como canta el ruiseñor  
que encuentra desierto el nido!

¡Segovia sabrá elevar  
túmulo á tu valimento,  
y te volveré á cantar  
cuando te pueda llorar  
*al pie de tu monumento!*

---

AL VALIENTE COMUNERO

## D. JUAN BRAVO

«¡Hay estais vos, buen caballero!»  
(Padilla ante el cadáver de Bravo.)

Devora letal quebranto  
la matrona segoviana:  
muy mal vela con su manto  
el incandescente llanto  
que abrasa su faz lozana.

Y es que siente la amargura  
del rujido lastimero,  
con que en fiera calentura  
ensordece la espesura  
el noble león ibero.

Ay! que en tanto que dormía  
aletargado en la arena,  
cundió extrangera falsía  
y astuta, como la arpía,  
le amarró á dura cadena!

La famélica ansiedad,  
á espaldas de un Rey ausente,  
incendia y tala voraz;  
y España en negra orfandad  
ahogó un quejido doliente!

En vano el león despierta,  
dando un rujido iracundo;  
en vano á lanzarse acierta  
á la llanura desierta...  
¡es esclavo el rey del mundo!

¡Es esclavo el león fuerte!  
¡Y ahora el hispano bravo,  
indomable hasta la muerte,  
cual mujer lágrimas vie. te,  
y arrástrase humilde, esclavo!

¿Y hay bastardos que con saña  
se rien ¡oh execración!  
mirando á su madre España  
que inerte en sangre se baña  
de su propio corazón?..

¡Cielos!... venganza inaudita  
clama el pueblo soberano,  
que en justicia necesita  
hartar su sed infinita  
con la sangre del tirano.

Sorda tempestad ruijente  
reprime roncros rumores:  
falta un ¡hurra! que la aliente,  
para que hórrida reviente  
confundiendo á los traidores.

¿Qué haces, pueblo segoviano?  
La venganza se avecina!...  
Sacude el desmayo insano!...  
Padilla invoca tu mano!...  
Tu auxilio pide Medina!

La devastadora llama  
yá tus murallas enciende:  
Ronquillo á tus puertas llama,  
y tus blasones y fama  
manchar osado pretende.

¿Doblarás la frente altiva  
al yugo vil del esclavo?  
¿Consientes que se proscriba  
hoy tu hidalguía nativa?...

¡Nunca!... ¡jamás! «gritó Bravo,

» Nunca un segoviano baja  
» su hidalga frente altanera:  
» si alguien en lid le aventaja,  
» será su honrosa mortaja,  
» un girón de su bandera.

» ¡Sus! pueblo mío!... ¡valor!  
» Desbórdose tu coraje,  
» y muestre al procaz traidor  
» que jamás supo tu honor  
» sufrir el menor ultraje.

» No vacilemos un punto!  
» ¡A luchar y á combatir!  
» Y seamos fiel trasunto  
» de la indómita Sagunto.  
» Pueblo!... ¡á vencer ó morir!»

Dijo: y colérico alzando  
el gran pendón comunero,  
dá contra el cesáreo bando,  
lagos de sangre formando  
con su gente y con su acero.

Ronquillo, el feroz, se aterra  
ante el bravo capitán,

y tras empeñada guerra,  
Fonseca trémulo en tierra,  
besa los piés á Don Juan.

Siguiendo al noble Padilla,  
victoria tras de victoria,  
cruza la vieja Castilla;  
y en todas las partes brilla  
del segoviano la gloria.

Alienta, querida España,  
que yá el morado pendón  
triunfante vá en la campaña,  
y el yugo con fuerza extraña  
sacude invicto el león.

A tus piés verás en breve  
de bastardos y traidores  
á la caterva que aleve  
hollar tu nombre se atreve,  
para erigirse en Señores.

Mas ¡ay! que la adversa suerte  
vá tus glorias á empañar!  
Que vacila el león fuerte,  
y el estertor de la muerte  
repercute en Villalar!...

Son cien para un comunero:  
el supremo instante llega:  
y el pueblo, aunque bravo y fiero,  
inútilmente el acero  
esgrime con furia ciega.

Ay!... huye al turbión potente  
que huracanado revienta!  
¿Quién osará alzar la frente  
ante el rayo que ruijente  
lanza la horrenda tormenta?

En balde Bravo y Padilla  
arengan á los leales:  
gente sin arte y sencilla,  
doblégase á la cuchilla  
de innúmeros imperiales.

¡Vence el traidor! la matanza  
con los fugitivos cierra,  
y en cobarde y ruín venganza,  
á cada paso que avanza,  
cubre de muertos la tierra!...

Del héroe Padilla en pos,  
gritó Bravo, «pues la suerte  
se conjura contra nos,  
he de luchar ¡vive Dios!  
hasta encontrar digna muerte.»

Y apretando el acicate  
al noble bruto alazán,  
se arroja al rudo combate  
y, lanza en ristre, se bate

el valeroso Don Juan.

Es león que se desata  
entre el enemigo bando,  
y hiere y desmiembra y mata  
y destroza y desbarata,  
do quier la muerte sembrando.

Cuanto se opone á su acero,  
ríndese á su empuje fuerte;  
pero en balde ¡oh comunero!  
buscas ávido y guerrero  
en la batalla la muerte.

Alevoso el imperial  
sus redes tiéndete falso,  
y ansía, infame chacal,  
verter tu sangre á raudal  
y enrojecer un cadalso.

Ay!..., ceñid la hermosa frente  
de adelfa, tiernas doncellas:  
que va el verdugo inclemente  
á matar al mas valiente!...  
¡Llorad, segovianas bellas!

Llorad!... que siniestra brilla  
el hacha con fría saña:  
y al morir Bravo y Padilla,  
muere el honor de Castilla  
y la Libertad de España!

Con la suerte resignado,  
marcha el General sereno:  
sigue triste Maldonado:  
delante sube al tablado  
Bravo, de arrogancia lleno.

De entre confusos clamores  
surge un acento que diz  
«darles muerte por traidores,»  
y, ardiendo en santos furoros,  
el segoviano adalid,

exclama altanero «¡Mientes!  
»el cobarde y el traidor  
»no van, alzadas las frentes,  
»á morir como valientes  
»por su patria y por su honor!

»Yo quiero ser el primero  
»en este trance inhumano:  
»¡verdugo!... hiere certero,  
»y pregona al mundo entero  
»como muere un segoviano!»

Dijo con noble entereza:  
y el verdugo en torpe afán  
la hacha alzando con firieza,  
hizo rodar la cabeza  
del más brave capitán.

.....  
.....

Murió sí, murió Juan Bravo;  
mas su arrogancia notoria  
jamás sufrió menoscabo.  
¡Segoviano y ser esclavo...  
¡nunca se ha visto en la Historia!!

---

## LA PRIMERA RECONQUISTA.

### LEYENDA SEGOVIANA.

I.

Rápido como una flecha,  
por entre cerros y valles  
saltando zanjas y arroyos,  
y hendiendo veloz el aire,  
Muza, el valiente agareno  
en su corcel de raza árabe,  
á Segovia se encamina,  
con frenesí delirante,  
á conversar con Zoraida  
la hurí preciosa del valle,  
y rendir ante sus plantas,  
teñido en hirviente sangre,  
de los guerreros cristianos,  
que quisieron empuñarle,  
el estandarte precioso,  
enseña de los Omniades,  
que al partir ella le diera  
como recuerdo, el mas grande,  
del mucho amor que en su pecho  
guardaba, para premiarle  
sus admirables proezas  
y su esfuerzo en los combates,  
con un mote que decía:  
*«Zoraida será constante  
mientras el valiente Muza  
amor en su pecho guarde.»*  
¡Con cuanto gozo pensaba  
al ajimez acercarse,  
donde impaciente Zoraida,  
dando suspiros al aire,  
esperase la llegada,  
de Muza su tierno amante!

.....  
De la perla de Castilla  
pronto pisó los umbrales,  
y del trasparente Eresma  
escuchó el murmullo suave;  
ya su corazón palpita  
de emoción al encontrarse  
tan cerca de su Zoraida

la mejor rosa del valle;  
ya se acerca presuroso  
al ajimez, más en balde  
que el ajimez permanece  
solitario como antes.

¿Dónde estará su Zoraida  
que no ha salido á esperarle?  
Triste se llega al Alcázar  
y con voz sonora y grave  
lanza al viento sus gemidos  
y sus súplicas al aire.

—Sal-dice-sultana hermosa  
de esbelto y flexible talle  
á quien la flor prestó aliento  
y melodía las aves,  
y á quien cedieron sus gracias  
las huríes celestiales;  
sal; que te espera con ansia  
cabe el ajimez, tu amante  
que otra vez vuelve á tu lado  
victorioso del combate,  
y te trae como trofeo,  
su amor cada vez más grande.—

Calló con esto el mancebo,  
y una voz dulce y suave,  
cual de la brisa el susurro  
ó la palabra de un ángel,  
se escuchó detrás del muro  
sin saber de donde sale.

—Olvida Muza á Zoraida  
porque ya no puede amarte;  
pues su padre y señor quiere  
que en estos días se case,  
con el walí de Sepúlveda  
el poderoso Abenrraez.

¡Y cómo ella ha de oponerse  
á las órdenes de un padre!—

Quedó el valiente agareno  
con tan impensado lance,  
cual flor que el viento marchita;  
cual tallo que corta el aire;  
no contesta; nada dice;  
mas su cerebro es un cráter;  
no tiene aliento en el pecho  
ni expresión en el semblante;  
parece estatua de piedra  
que allí el arte colocase;  
mas de pronto da un gemido;  
fiero empuña el estandarte  
de la veleidosa mora,  
tan bella como inconstante;  
vuelve grupas al caballo

y rápido como el ave  
huye, sin saberse adonde  
cual hoja que lleva el aire.

## II.

Ya en Segovia se preparan,  
grandes fiestas y torneos,  
con la asombrosa elegancia,  
de los orientales génios;  
ya se oyen en la mezquita,  
los cánticos y los rezos,  
con que consagran las bodas,  
los sacerdotes supremos,  
de Zoraida y Abenrraez  
que se unen en lazo eterno.  
Escuchan la ceremonia,  
con grande recojimiento,  
los islamitas, que entienden  
que tan solo Dios es bueno;  
mas de pronto entre las masas,  
se oye inmenso clamoreo,  
cual colmena que se irrita  
por un extraño suceso;  
cesan los cantos sagrados;  
ármense los caballeros,  
y á inquirir la causa vánse  
mas presurosos que inquietos.  
—Es Segovia inespugnable—  
(piensan los mas y los menos)  
y sí junto á sus murallas,  
se encuentra Alfonso primero,  
hace tiempo que no insiste  
en sus asaltos y retos;  
y hoy... los centinelas callan  
y el vigía está en silencio—  
pero estas meditaciones,  
bien pronto turbadas fueron  
por la presencia en la plaza  
de doscientos caballeros  
que la enseña del cristiano  
llevan grabada en el pecho.  
La confusión se establece;  
huye la gente del pueblo;  
apresta el noble las armas,  
y con heróico empeño,  
trata de morir con honra  
en aquel lance tremendo.  
La sangre corre á torrentes  
de cristianos y agarenos;  
y en aquel confuso caos  
y entre aquel drama sangriento,  
vese á un moro deslizarse

con gran cautela hacía el templo,  
cubierto casi el semblante  
con un estandarte bello.

Con osadía penetra  
y desnudando el acero  
hacia Abenrraez se dirige  
y así le increpa colérico:  
—Tú que me has robado—dice—  
la ilusión de mis ensueños  
no gozarás de la dicha  
con que te ha brindado el cielo;  
defiéndete, miserable;  
como noble te concedo  
tal distinción, mi deshonra  
la compro por este precio,  
que es el manjar la venganza  
mas sabroso del infierno.—

Y tras una corta lucha  
hundió en su pecho el acero.

Zoraida que presenciaba,  
tan triste y terrible duelo,  
en el que murió su esposo,  
su padre y todos sus deudos,  
cual palmera á quien abate  
el símoun del desierto,  
irguióse sobre sí misma  
y cayó en el pavimento.

El móro acercóse entonces  
y exclamó con voz de truenos  
—y tú, la inconstante hurí,  
causa de mis desaciertos;  
como átomo que se pierde  
en el infinito inmenso;  
vive, y esclava consume  
tu existir de un modo abyecto.—

Y huyó cual huye la sombra  
de la luz del firmamento.

### III.

Ya la enseña del cristiano  
ondea en los mil valuartes,  
y Segovia siempre invicta,  
rinde á Alfonso vasallaje.  
¿Cómo ocurrió la sorpresa?  
¿cómo entraron? ¿por qué parte?  
la crónica no lo cuenta  
y yo es justo que lo calle;  
pero unos días despues,  
de aquesta victoria grande,  
los timoratos pastores,  
que recorrían el valle,  
junto á un cristalino arroyo,

encontraron un cadáver,  
que tenía por sudario,  
un primoroso estandarte,  
en cuyo centro advirtieron,  
escrito en letras de sangre,  
un mote que así decía:

«*Por ser Zoraida inconstante  
traidor fué el valiente Muza  
y verdugo de su sangre.*»

## ACTA

DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CEF-  
RRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 1889.

*Presidencia del Excmo. Sr. D. Ezequiel  
González.*

Reunido suficiente número de Sres. Socios,  
y declarada abierta la sesión por el Sr. Presi-  
dente, se dió cuenta de una circular que, con  
fecha 16 del corriente, dirige á esta Sociedad  
el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial  
de Madrid, contra el proyecto de ley estable-  
ciendo bases para la reforma de la contribu-  
ción industrial y de comercio, presentada re-  
cientemente á las Cortes, por el Excmo. señor  
Ministro de Hacienda; y habiéndose discutido  
por varios Sres. Socios, se acordó, por unani-  
midad, adherirse en un todo á la protesta for-  
mulada por dicho Círculo, haciéndolo así cons-  
tar por instancia que habrá de formularse y  
suscribirse por el Sr. Presidente y Secretario  
general, en nombre de la Sociedad, remitién-  
dola con toda urgencia á las Cortes.

También se dió cuenta del dictámen que la  
Real Sociedad Económica de Madrid remite á  
esta con tal objeto, el cual se refiere á la crisis  
general y agrícola por que atraviesa el País, y  
se acordó designar á los Sócios de ésta, resi-  
dentes en dicha villa y Corte, Excmo. Sr. Don  
Telesforo Montejo y Rolledo y D. Adolfo

Carrasco, para que, en nombre y representación nuestra, concurren á la discusión y, si lo creen necesario, tomen parte en el debate de dicho dictámen, desde el 25 del corriente en que empezarán las sesiones, á este fin, en la citada Real Sociedad.—Y ya que de asunto tan importante se trataba, en el deseo de que ésta Económica haga oír su voz, á la vez que sus hermanas y otras muchas Corporaciones análogas, en el seno de la representación Nacional, se acordó, también, nombrar una Comisión compuesta de los Socios D. Federico Orduña, D. Valentín Sanchez de Toledo y D. Francisco Cáceres para que redacten una Exposición que llene tal deseo. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por haber sido los únicos que comprendía la citación de esta fecha, se levantó la sesión.

## Sueltos,

*Un descubrimiento sorprendente*—La última sesión celebrada por la Sociedad de Biología de Paris, ha revestido excepcional importancia por la sorprendente comunicación hecha por el doctor Crown Sequard, individuo de la Academia de medicina, el más ilustre de los discípulos de Claudio Bernard y uno de los sabios mas eminentes de Francia.

M. Brown Sequard ha afirmado que poseía el medio evidente é innegable de reanimar las fuerzas vitales de los organismos gastados.

Fácil es de comprender la emoción que sentiría el auditorio al escuchar afirmación semejante emitida con grave y reposado tono por aquel venerable anciano.

En apoyo de su aserto, entró luego el eminente profesor en la explicación de minuciosos detalles, que intentaremos resumir brevemente para dar idea á nuestros lectores de tan extraño como importante descubrimiento.

Explicó primero que ofreciendo gravísimos inconvenientes la transfusión de la sangre, había dirigido sus estudios y sus experimentos por otro ca-

mino para lograr dar solución al gran problema de la prolongación de la existencia humana.

Partiendo de la base que la sangre es maravilloso medio de transporte "para los nuevos elementos que entran y para las células antiguas que se van," llegó á la conclusión de que inyectando á un hombre viejo ó debilitado las células vivas de un ser joven y vigoroso ese hombre podría, por el hecho de esta operación, recobrar la fuerza y la juventud.

A fin de no exponer á sus semejantes á una primera operación, que es siempre de éxito incierto, practicó en si mismo la primera aplicación de su teoría.

Tomó partículas de ciertos órganos especiales pertenecientes á animales jóvenes y vivos; trituró esas partículas en un mortero, diluyéndolo en agua destilada; lo filtró luego, y con el líquido obtenido se dió una inyección subcutánea.

Al día siguiente de haberse practicado dos inyecciones sucesivas, según el método descrito, sintió Mr. Brown Sequard que se operaba en su ser una transformación completa: animóse su semblante, sus miembros recobraron su energía y como por encanto pareció que desaparecía la influencia de los 75 años que cuenta ya de edad.

El auditorio escuchaba ansioso y sin perder una palabra la disertación de Mr. Brown Sequard, habiendo todos notado el aspecto joven y la energía en la voz y en los movimientos de aquel anciano.

Terminó la conferencia afirmando con tono solemne que las inyecciones practicadas conforme al método por él indicado rejuvenecían cuando menos por diez años!

Inútil es añadir que el orador fué objeto de una ovación frenética.

Ningún comentario añadiremos á los anteriormente transcritos, pues faltan datos para que se comprueben afirmaciones tan trascendentales; pero sí diremos que han impresionado vivamente á los sabios esas revelaciones que vienen robustecidas por la autoridad y prestigio que en la ciencia goza su ilustre autor.

*Un modelo curioso.*—De tal merece calificarse el de un ferrocarril que figura en la Exposición local

de San Luis (Norte América) que tiende á resolver el problema siguiente:

“Tomar y dejar viajeros en las estaciones intermedias de las grandes líneas sin detener por eso la marcha del tren.”

Dejar viajeros sin parar ya se comprende como puede realizarse: basta soltar un vagón del tren y frenarlo. Mas tomarlos sin parada es lo árduo.

Primeramente el tren de que nos ocupamos no se parece en nada á esa cadena de cajones donde las compañías amontonan á los viajeros. No; es un tren de construcción moderna; los coches son espaciosos, aireados, ámpliamente iluminados y provistos de una plataforma en cada extremo. Los viajeros pueden circular por todo el tren. Aquellos que han de bajar pasan al extremo del convoy; se desengancha el último vagón antes de llegar á la estación, y merced á un freno, para ante la misma.

La inversa, ó sea el enganche de los viajeros

que se aguardan en la estación la opera la locomotora al pasar; el vagón arrastrado resbala por una pendiente rápida, y pronto se pone en contacto con el tren ambulante. En dicha Exposición el experimento se hace con un tren diminuto lanzado con una velocidad de sesenta millas por hora. Las operaciones de desenganche se efectúan cumplidamente, y para apreciar si en caso de ocupar personas los vagones, ora enganchados, ora desenganchados, ocurrirían accidentes mejor que si se guardara la necesaria estabilidad, los vagones contienen vasos llenos de agua, de la cual no se desparrama ni una sola gota.

Dicho invento ha sido muy celebrado.

Parécenos, empero, que es demasiado invento.

(Del Boletín del Ateneo de Villanueva y Geltrú.)

Segovia: 1839.—Imp. de F. Santiuste.